

INVESTIGACIONES, ENSEÑANZA Y MEMORIAS 12

I

Sobre los « Anales de la Academia » y una Geografía física del territorio argentino

(Extracto del acta de la sesión del 9 de junio de 1917 relativo a los *Anales de la Academia* y a la preparación de una obra de geografía física del territorio argentino)

El señor Presidente expone que considera de la mayor importancia la publicación de los *Anales de la Academia*, razón por la que se permite recomendar a la consideración de los señores académicos el estudio de la mejor forma de conseguir tal propósito, que permitirá realizar cumplidamente los fines de esta Institución, teniendo presente no sólo la importancia de la documentación a publicar sino también la ventaja que proporcionaría el canje con otras publicaciones de su índole y, finalmente, que el órgano de la Academia promoverá sus intereses proporcionándole mayor estímulo y permitiéndole la difusión de sus trabajos. Considera que una Comisión de Académicos que tuviera o su cargo esta publicación sería lo más indicado, pero desea se estudie con la detención que merece este asunto para procurar la solución más acertada, razón por la que he creído conveniente hacer su indicación en esta sesión para tratarlo en una próxima.

Los señores académicos presentes manifiestan reconocer la importancia de la proposición formulada por el señor Presidente, y el señor académico Gallardo agrega que había ya material para el primer número de los *Anales* con la publicación del trabajo del académico doctor Eduardo L. Holmberg y con la memoria en prensa del doctor Negri; sobre este punto el señor Presidente hace presente que, además, podría contarse también para los *Anales* con trabajos de varios académicos que los habían prometido.

Indica el señor Presidente que la publicación de los *Anales* demandaría gastos y consideraba que a la Academia debería proporcionársele los recursos necesarios para llevar a cabo esa publicación.

Varios de los señores académicos presentes apoyan la indicación del señor Presidente, quien informa que los trabajos ofrecidos por los académicos.

Candiotti, Morales y Dellepiane estaban en preparación y creía llegaría en breve la oportunidad de considerarlos durante el corriente año.

El señor Presidente expone que, en lo relativo a recursos, puede considerarse que los de la Academia ya están agotados en la actualidad, pero que en la visita hecha al señor Rector en compañía del señor académico Aguirre había hecho presente la urgencia de proveer a la Academia de recursos para la publicación de sus *Anales*, así como para emprender otras iniciativas provechosas destinadas a llenar cumplidamente sus fines, atendiendo lo cual, el señor Rector había manifestado que en oportunidad prestaría gustoso su concurso.

Se produce un cambio general de ideas sobre la mejor manera de iniciar la indicada gestión, apuntándose la conveniencia de solicitar recursos al Consejo Directivo de la Facultad en forma de subsidio, que podría tomarse de los fondos de la biblioteca los que, actualmente, exceden de 4000 pesos.

Se acepta este temperamento, resolviéndose dirigir la petición correspondiente al Consejo Directivo y recomendar la apoyen los señores académicos que a la vez son consejeros.

El señor Presidente expresa que se había enterado con placer de la buena disposición de los presentes para alcanzar el mejor éxito en la publicación de los *Anales*, éxito que en buena parte dependía del interés que le prestaran las diversas secciones de la Academia, punto que mucho le preocupaba pues considera necesario adelantar en esta tarea y exteriorizar la labor académica como signo de una existencia útil y provechosa a los intereses que representa.

Al efecto, había pensado proponer se dirigiera esta labor, principalmente, a obras de interés nacional, e inspirado en estas ideas y contando con la eficaz cooperación que podrían prestar personas profesionales y científicas como las que componen esta Academia versadas en ciencias exactas, físicas y naturales, podría abordarse la empresa de preparar una obra de geografía física del territorio argentino, la cual resultaría de carácter eminentemente nacional y de gran interés público, y que por otra parte es necesario poner al día todo lo que impide la descripción y recopilación de esta clase de elementos que existen dispersos y en forma incompleta o fragmentaria.

Que encuentra, en definitiva, que un trabajo de la índole indicada es meritorio y digno de esta Academia, principalmente para los argentinos, porque revelaría el conocimiento más adelantado de sus propios territorios.

El señor académico Holmberg considera muy útil y propio de la Academia un trabajo de esta naturaleza; que cree, con el señor Presidente, que la Academia podía contar con elementos suficientes para abordarlo, que antes se había ocupado él personalmente de este asunto con el naturalista Ameghino y agregando que habría material para 120 volúmenes.

El señor académico Gallardo refiere que, en el año 1916, él había propuesto al Ministerio de Justicia, doctor Saavedra Lamas, la conveniencia de una publicación de la índole indicada para festejar el centenario del 9 de julio

de 1926 y que lamentaba que no hubiera podido llevarse a efecto, no obstante lo cual considera hoy, como antes, que sería una obra de gran utilidad nacional, debiéndose tener presente que una obra de esta naturaleza requiere contar con recursos de importancia que, en su opinión, deberían ser autorizados por la ley.

El señor académico Aguirre manifiesta que apoya la idea como trabajo adecuado para la Academia, permitiéndose indicar que sería menester, una vez aceptada la idea en general, fijar el concepto de la obra y, de acuerdo con lo que se resolviera a este respecto, formular un programa de trabajo.

Sobre este punto, sometido a la consideración de la Academia, se produce un cambio general de ideas, indicando el señor académico Gallardo que debiera hacerse una obra general y aceptando la indicación del señor académico Aguirre de que es indispensable un plan para la obra a desarrollar dentro de ese concepto.

El señor Presidente manifiesta que debe tenerse presente que, aparte de las publicaciones aisladas, la única obra sería, dentro de la índole propuesta, es la de Martín de Moussy, presentada en 1859 e intitulada: *Description Geographique et Statistique de la République Argentine*, en cuya preparación el autor empleó 18 años; que la misma obra consigna la parte personal que corresponde al autor Martín de Moussy y los trabajos o memorias que utilizó para su publicación, y puede observarse que en su gran mayoría los colaboradores de ella no fueron nacionales argentinos, no obstante lo cual prestó un servicio importante a los intereses argentinos y perdura en su opinión que ella es, hasta el presente, la mejor obra de su género.

Que los elementos de que hoy se dispone, tanto personales como materiales, afirman su convicción de que sería obra de patriotismo y digna de una Academia argentina emprenderla, ofreciendo abundante trabajo a todas las secciones de la nuestra durante un largo período de años de labor que justificaría su creación.

El señor Presidente termina su exposición manifestando que le parece acertado formular un programa previo como dispositivo de lo que la obra contendrá para proveer a un trabajo más definido, en atención a lo cual, por el momento, se limita a proponer a los académicos este asunto como una indicación para tratarlo en una de las próximas reuniones y, si resultara aceptada, se plantearían las bases de la publicación, la que, como se ha visto, no es idea nueva ni ha sido propuesta como tal, sino como un medio útil y que permitiera a la Academia afianzar su labor.

Se promueve a este respecto un cambio de ideas entre varios académicos, y la Academia resuelve aceptar la iniciación de este trabajo, a cuyo efecto se constituirá en comisión para la confección del programa respectivo.